

Directorio de Centros

Localidad	Dirección	Teléfono
Alfaro		
CEPA de Alfaro	Paseo de la Florida, 25	941184374
Arnedo		
CEPA de Arnedo	Avenida Deportiva, s/n	941382345
Calahorra		
CEPA San Francisco	C/ Rasillo de San Francisco, s/n	941132774
IES Valle del Cidacos	C/ Basconia, s/n	941131487
Haro		
CEPA Rioja Alta	C/ El Mazo, 11	941310694
Logroño		
CEPA Plus Ultra	C/ San Francisco, 5	941249053
IES Práxedes Mateo Sagasta	Glorieta del Doctor Zubía s/n	941256500
CIPFPD	Avda. Lobete, 17 https://fpdrioja.es	941294530
Nájera		
CEPA de Nájera	Carretera de Uruñuela, 2	941361258
Santo Domingo de la Calzada		
CEPA Rioja Alta	Carretera de Gallinero, s/n	941340976

¿Dónde puedo encontrar más información?

- Centros de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional.
- Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Formación Profesional. C/ Marqués de Murrieta nº 76, Ala Oeste Logroño. Teléfono: 941291100.
- www.larioja.org/educacion

¿Quién puede seguir estas enseñanzas?

Las personas **mayores de dieciocho años o que los cumplan en el año** en el que soliciten la admisión en estas enseñanzas.

Excepcionalmente los mayores de 16 años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que les impida acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento y también en los que concurren circunstancias que les impidan acudir a centros educativos ordinarios y que estén debidamente acreditadas y reguladas y a quienes no hubieran estado escolarizados en el sistema educativo español.

¿Qué validez tienen?

Las enseñanzas conducentes a título académico constituyen la única oferta de educación no universitaria destinada a personas adultas cuyos títulos tienen validez oficial en todo el Estado y, por tanto, con reconocimiento académico y profesional.

Formación Profesional de Grado Básico para Personas Adultas

Los ciclos formativos de Formación Profesional Grado Básico duran 2.000 horas, estas equivalen a dos cursos académicos a tiempo completo. Su estructura es la misma que la del resto de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo.

Con la superación de estos estudios se obtiene el título en Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el de Técnico Básico.

¿Qué es Aula Mentor?

Es una iniciativa de formación abierta, flexible a través de Internet dirigida a personas adultas que desean ampliar sus competencias personales y profesionales.

La oferta formativa se materializa en más de 150 cursos de formación on line.

Oferta actualizada en: www.aulamentor.es

¿Con qué cuenta el alumnado?

La **oferta pública para personas adultas en los diferentes niveles no universitarios**, tanto en formación reglada como no reglada, presencial como a distancia, posibilita la formación continuada de toda la ciudadanía, independientemente de su nivel de partida, condición o edad: enseñanzas conducentes a título académico, preparación de pruebas libres y de acceso, cursos de inserción y actualización profesional y una gran oferta de cursos de formación abierta y a distancia a través de Internet con Aula Mentor.

El alumnado cuenta con **horarios flexibles** en los distintos turnos **diurno, vespertino y nocturno** del régimen presencial además de la oferta de enseñanzas en régimen a distancia, todo ello con una metodología adecuada a las características de las personas adultas.

La oferta impartida en los centros educativos se complementa con las actuaciones de formación para personas adultas subvencionadas por la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja (Orden 11/2009, de 10 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte) y organizadas por diferentes Ayuntamientos y Entidades sin ánimo de lucro.

¿Se convocan pruebas libres y de acceso en La Rioja?

En la Comunidad Autónoma de La Rioja se convocan anualmente pruebas libres para la obtención de determinados títulos académicos oficiales:

- Pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de 18 años.
- Pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de 20 años.

Además se convocan anualmente pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior y pruebas de acceso a los estudios universitarios de Grado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para personas mayores de veinticinco y cuarenta y cinco años.



Oferta Formativa Personas Adultas

Curso 2025 / 2026



App FP La Rioja

Curso Académico 2025/2026		PRESENCIAL										A DISTANCIA				
		Enseñanzas Básicas		Preparación de pruebas libres/Pruebas de acceso				Bachillerato	FP Grado Básico		Otras enseñanzas		ESPA	Bachillerato	Mentor	
		Iniciales ⁽¹⁾	ESPA	Enseñanzas Iniciales I (alfabetización)	Enseñanzas Iniciales II (preparación para la Secundaria) ⁽²⁾	Educación Secundaria para personas Adultas (ESPA) ⁽³⁾	Pruebas libres título Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	Curso de Formación Específico para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	Curso Preparatorio para las pruebas de acceso de Grado Superior.	Pruebas de acceso Universidad mayores 25 y 45 años	Todas las modalidades: Humanidades y Ciencias, Ciencias y Tecnología, Artes y General	Cocina y Restauración	Agro-jardinería y Composiciones Florales	Español como 2 ^a lengua	Programas de desarrollo y refuerzo de competencias básicas específicas	Educación Secundaria para Personas Adultas a Distancia (ESPAD) ⁽³⁾
Localidad	Centro															
Alfaro	CEPA de Alfaro	T/N	T/N		T/N						T/N	T/N			•	
Arnedo	CEPA de Arnedo	T/N	T/N		T/N						T/N	T/N			•	
Calahorra	CEPA San Francisco	T/N	T	T/N			N				T/N	T/N	•		•	
	IES Valle del Cidacos					T	T									
Haro	CEPA Rioja Alta	T/N	T/N		T/N						T/N	T/N			•	
Logroño	CEPA Plus Ultra	T	M	M/T/N			T		M	M	M/T/N	M/T/N	•		•	
	IES Inventor Cosme García					T	T									
	CIPFPD *					X										
	IES Práxedes Mateo Sagasta						N						•			
Nájera	CEPA de Nájera	T/N	T/N		T/N						T/N	T/N			•	
Sto. Domingo de la Calzada	CEPA Rioja Alta	T/N	T/N		T/N						T/N	T/N			•	

*CIPFPD: Centro Integrado Público de Formación Profesional a Distancia

⁽¹⁾ Las Enseñanzas Iniciales se organizan en dos cursos académicos.

⁽²⁾ La superación de las Enseñanzas Iniciales II permite el acceso a la Educación Secundaria para Personas Adultas (presencial o a distancia)

⁽³⁾ La Educación Secundaria para Personas Adultas (presencial o a distancia) se organiza en dos cursos académicos en módulos cuatrimestrales.

⁽⁴⁾ Existe una convocatoria específica de un conjunto de cursos de Aula Mentor en el marco de la formación permanente de profesorado

Calendario de admisión y matrícula

Enseñanzas ofertadas	Periodo Ordinario	Periodo Extraordinario
Enseñanzas Iniciales: - Nivel I (Alfabetización) - Nivel II (Preparación para la Secundaria)	Del 1 al 10 de septiembre	Durante todo el curso escolar
Español como 2^a lengua		
Cursos preparatorios: - Pruebas libres para el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años.	Del 1 al 10 de septiembre	Hasta el 15 de octubre
- Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 o 45 años		Hasta enero
		1 ^{er} Cuatrimestre
Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)	Del 1 al 10 de septiembre	Hasta el 15 de octubre
		2 ^o Cuatrimestre
	Del 20 al 30 de enero	Hasta el 2 de marzo
Bachillerato -Nocturno -A distancia	Del 23 de junio al 4 de julio	Del 1 al 12 de septiembre Sujeto a las vacantes que quedan tras el periodo
Grado Básico		
Solicitudes	Del 16 al 24 de junio	
Lista provisional de personas admitidas	25 de junio	
Reclamaciones	26 y 27 de junio	
Lista definitiva de admitidos y de espera	30 de junio	
Matrícula	Del 30 de junio al 4 de julio	Del 1 al 5 de septiembre si hay plazas vacantes. Del 8 al 11 de octubre matrícula directa.
Otras enseñanzas no formales dirigidas a la inserción laboral y actualización profesional		Establecidos por el centro educativo
Aula Mentor		Matrícula abierta todo el año excepto julio (según centros) y agosto

M: Mañana - T: Tarde - N: Noche

* Finalizado el periodo extraordinario, siempre que existan vacantes y no queden solicitudes en lista de espera, el centro podrá excepcionalmente matricular a alumnado de incorporación tardía, en los términos que establece la Resolución nº3658, de 27 de diciembre de 2013 (BOR de 3 de enero de 2014)